

Nota N.G. N° 782.

Asunción, 09 de Setiembre. de 2020.

Señor Ministro:

Me dirijo a Su Excelencia, en el marco de la invitación cursada el pasado junio del corriente año a remitir aportes sobre cómo avanzar en el proyecto de documento marco sobre el tema del quinto periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente “FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS EN FAVOR DE LA NATURALEZA PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE”.

Al respecto, el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible de la República del Paraguay no pone objeciones para avanzar en el proyecto mencionado. Sin embargo, propone que se enfatice la definición de la aplicación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible, así como las acciones de compromisos multilaterales a tener en cuenta en los informes de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativo sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

Desde el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, auguramos el mayor de los éxitos para el desarrollo del quinto periodo de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, aprovecho la ocasión para expresar mi más distinguida consideración y estima.



A Su Excelencia
Sveinung Rotevan, Ministro
Real Ministerio Noruego de Clima y Medio Ambiente
Reino de Noruega
E. S. D.